

FUNDACIÓN TURISMO DE BENIDORM DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

BALANCE

CUENTA DE RESULTADOS

MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA

INVENTARIO

EJERCICIO 2012

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material			
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		107.298,09	10.074,75
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		67.500,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		67.500,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		39.798,09	10.074,75
TOTAL ACTIVO (A+B)		107.298,09	10.074,75
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		94.064,74	-8.116,54
A-1) Fondos propios		94.064,74	-8.116,54
I. Dotación fundacional		184.920,00	184.920,00
1. Dotación fundacional		200.000,00	200.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		-15.080,00	-15.080,00
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-193.036,54	-14.435,95
IV. Excedente del ejercicio		102.181,28	-178.600,59
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		13.233,35	18.191,29
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		432,60	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		432,60	
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.800,75	18.191,29
1. Proveedores		-40,00	9.658,44
2. Otros acreedores		12.840,75	8.532,85
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		107.298,09	10.074,75

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2012**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2012	(DEBE) HABER 2011
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		271.050,00	62.100,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		251.050,00	60.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		20.000,00	2.100,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		1.406,50	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.406,50	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal		-53.389,76	-94.566,51
9. Otros gastos de la actividad		-116.885,46	-146.134,08
10. Amortización del inmovilizado			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		102.181,28	-178.600,59
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		102.181,28	-178.600,59
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		102.181,28	-178.600,59
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		102.181,28	-178.600,59

MEMORIA ABREVIADA 2012

MEMORIA ABREVIADA QUE PRESENTA FUNDACION TURISMO BENIDORM DE LA C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

FUNDACION TURISMO BENIDORM DE LA C.V. fue constituida por tiempo indeterminado el 27 de octubre de 2010 ante el notario D.JUAN ANTONIO MARTÍN CARVAJAL. Su domicilio social se encuentra en BENIDORM, PLAZA CANALEJAS, 1 EDIF. TORREJO. La Fundación se rige por la normativa vigente e imperante en materia de Fundaciones, concretamente por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de Fundación de la Comunitat Valenciana y su Reglamento aprobado por Decreto 68/2011, de 27 de mayo y por las demás disposiciones legales aplicables.

Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

Mejorar la competitividad y sostenibilidad del modelo turístico de Benidorm a través de la investigación, la planificación, el desarrollo de nuevos productos turísticos y la promoción del municipio en los mercados y canales de comercialización que se establezcan, y la organización y realización, directamente o a través de terceros, de cuantas actividades se requieran en el propio destino o en los mercados, para el cumplimiento del propósito anterior.

En la actualidad realiza las siguientes actividades:

- a) Realizar campañas de promoción para mejorar la imagen y posicionamiento del destino.
- b) Apoyar la organización y creación de nuevos productos turísticos y eventos para su lanzamiento y comercialización.
- c) Proceder a la consolidación de los mercados y a la apertura de nuevas oportunidades comerciales para una mayor competitividad de Benidorm.
- d) Desarrollar programas especiales basados en el uso de nuevas tecnologías de comunicación con el fin de una mejor comercialización de Benidorm.
- e) Reforzar las relaciones con el sector intermediario canalizados de los flujos turísticos, participando en proyectos conjuntos de promoción y comercialización, y procurando la optimización del modelo de comercialización.
- f) Incentivar las relaciones con prescriptores de prestigio y con los medios de comunicación para mejorar la imagen de Benidorm en el exterior.
- g) Promover la celebración y organización de cualquier actividad y evento que tenga relación con los fines de la Fundación.
- h) Diseñar y ejecutar las campañas de promoción de los eventos que se desarrollen en el destino para una mayor asistencia de público nacional e internacional.
- i) Gestionar servicios o instalaciones, en el marco de su cometido.
- j) Cualquier otra actividad que contribuya a dar cumplimiento a los fines de la Fundación.

La fundación no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. *Normas de registro y valoración*.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL.

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la fundación a 31 de diciembre de 2012 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados contables que se incluyen en las presentes Cuentas Anuales relacionan la información económica-financiera relativa al ejercicio actual y la comparan con la del ejercicio anterior.

5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2011 por cambios de criterios contables.

7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

1. Ingresos de la actividad propia	271.050,00
7. Otros ingresos de la actividad	1.406,50
8. Gastos de personal	- 53.389,76
9. Otros gastos de la actividad	-116.885,46

2. La aplicación del excedente del ejercicio por importe de 102.181,28 euros se destinará a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y normas de registro y valoración más significativos aplicados son los que se relacionan a continuación:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El *inmovilizado intangible* se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido *Pérdidas netas por deterioro* derivadas de los activos intangibles.

a) Desarrollo

Los *gastos de desarrollo* del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la fundación, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que

se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Las licencias se estima que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se amortizan.

c) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

d) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe *Trabajos realizados por la empresa para su activo* de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

e) Derechos de traspaso

Figuran en la contabilidad por haber sido adquiridos a título oneroso. Se amortizan siguiendo un criterio sistemático no excediendo el periodo de amortización del que previsiblemente contribuya a la obtención de ingresos. En todo caso, se tiene previsto amortizarlos en un periodo de tiempo no superior a los diez años.

f) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

En el presente ejercicio la fundación no ha registrado *pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible*.

g) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

h) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la entidad en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado.

i) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La fundación incluye en el coste del *inmovilizado material* que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la fundación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la fundación para sí misma.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas

razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma sistemática durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo.

3. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

La entidad clasifica como *Bienes del Patrimonio Histórico* aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
 - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
 - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

5. PERMUTAS.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la fundación afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

6. CREDITOS Y DEBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

a) Créditos por la actividad propia.

Corresponden a derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Los créditos derivados de la actividad propia con vencimiento a corto plazo (vencimiento menor a un año) se registran por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera dicho plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

b) Débitos por la actividad propia.

Corresponden a obligaciones que se originen por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Los débitos derivados de la actividad propia con vencimiento a corto plazo se registran por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

7. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

Las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son las siguientes:

a) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la fundación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

La fundación ha clasificado los activos financieros como mantenidos para negociar cuando éste se haya adquirido con el propósito de venderlo en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inicialmente se valoran por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

d) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

e) Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que los ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. No obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa, se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la fundación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

f) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se han clasificado como mantenidos para negociar son aquellos que se emiten con el propósito de readquirirlos en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento derivado que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Durante el ejercicio no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

8. EXISTENCIAS.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método *FIFO* es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los *impuestos indirectos* que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los *anticipos a proveedores* a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La *valoración de los productos obsoletos*, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones realizadas en *moneda extranjera* se registran en la moneda funcional de la fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se

producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro (o la moneda de que se trate).

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.

El *gasto por impuesto corriente* se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los *activos y pasivos por impuestos diferidos*, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los *activos por impuestos diferidos* surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente *pasivo por impuestos diferidos* para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los *activos por impuestos diferidos*, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El *gasto* o el *ingreso* por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

11. INGRESOS Y GASTOS.

Los *ingresos y gastos* se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los *ingresos por la venta de bienes o servicios* se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los *descuentos concedidos a clientes* se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los *anticipos a cuenta de ventas futuras* figuran valorados por el valor recibido.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las *obligaciones existentes* a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual

del importe más probable que se estima que la fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La *compensación a recibir de un tercero* en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- a) Las *subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables* se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

14. NEGOCIOS CONJUNTOS.

La fundación *reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional* que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el *estado de cambios en el patrimonio neto* de la fundación están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han *eliminado los resultados no realizados* que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta fundación. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La fundación no posee inmovilizado material, intangible o inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La fundación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La fundación a fecha de cierre del ejercicio mantiene los siguientes créditos pendientes de cobro:

HOSBEC PATRONO → 25.000,00 €
HOSPIMAR 2000 PATRONO → 5.000,00 €
FEDERACIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICA → 37.500,00 €

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La fundación a fecha de cierre del ejercicio no mantiene ningún débito pendiente de pago.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Categorías de activos financieros

b) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la fundación a corto plazo, clasificados por categorías es:

	<u>Instrumentos de patrimonio</u>		<u>Valores representativos de deuda</u>		<u>Créditos, Derivados y otros</u>		<u>TOTAL</u>	
	<u>Ei.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	107.298,09	10.074,75	107.298,09	10.074,75
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	107.298,09	10.074,75	107.298,09	10.074,75

10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Categorías de pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la fundación a corto plazo, clasificados por categorías es:

	<u>Deudas con entidades de crédito</u>		<u>Obligaciones y otros valores negociables</u>		<u>Derivados y otros</u>		<u>TOTAL</u>	
	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>	<u>Ej.2012</u>	<u>Ej.2011</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	432,60	0,00	0,00	0,00	12.800,75	18.191,29	13.233,35	18.191,29
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	432,60	0,00	0,00	0,00	12.800,75	18.191,29	13.233,35	18.191,29

11. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional está valorada en 200.000 €, quedando pendiente de desembolso por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Benidorm la cantidad de 15.080 €.

A fecha de cierre del ejercicio, los Fondos Propios de la fundación ascienden a 94.064,74 euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente Memoria, se han producido diferencias entre la valoración Contable y Fiscal provocadas por Diversos Conceptos. A continuación se muestra el detalle:

Resultado contable del ejercicio 102.181,28

<u>Diferencias permanentes</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	170.275,22	272.456,50	
Diferencias permanentes	170.275,22	272.456,50	-102.181,28

14. Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con *otros tributos*, ni contingencias de carácter fiscal, restando pendientes de comprobación los ejercicios no prescritos.

13. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS:

CONCEPTO	2012	2011
1. Aprovisionamientos	0,00	0,00
2. Gastos de personal	53.389,76	94.566,51
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	<i>41.842,22</i>	<i>78.023,92</i>
<i>b) Cargas sociales</i>	<i>11.547,54</i>	<i>16.542,59</i>
3. Otros gastos de explotación	116.885,46	146.134,08
<i>a) Serv. exteriores, suministros</i>	<i>116.885,46</i>	<i>146.134,08</i>
<i>b) Tributos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>c) Otros gastos excepcionales</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
4. Amortizaciones	0,00	0,00
5. Gastos financieros	0,00	0,00
6. Operaciones interrumpidas	0,00	0,00
7. Variación de valor Inst. Fin.	0,00	0,00
8. Diferencias de cambio	0,00	0,00
TOTAL GASTOS:	170.275,22	240.700,59

INGRESOS:

CONCEPTO	2012	2011
1. Ingresos de la actividad propia	271.050,00	62.100,00
2. Ingresos financieros	0,00	0,00
3. Otros ingresos de Explotación	1.406,50	0,00
4. Deterioro y resultado enaj. Inst. Financieros	0,00	0,00
5. Deterioro y resultado por enaj. Inmovilizado	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS:	272.456,50	62.100

RESULTADO DEL EJERCICIO:	102.181,28	-178.600,59
---------------------------------	-------------------	--------------------

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el presente ejercicio, la fundación ha recibido las siguientes subvenciones, donaciones y legados:

Concepto	Importe
Subvención de la Conselleria de Turismo	20.000,00
Donativos particulares	1.050,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los elementos que forman parte de la dotación fundacional y que están vinculados al cumplimiento de los fines de la fundación son los reflejados en el Balance de Situación.

El importe de los ingresos obtenidos ha sido destinado para las actividades, gastos de administración y gastos generales de la fundación.

1. Actividades de la entidad

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado británico	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/ desarrollo:	Diversas ciudades como Londres, Benidorm o Liverpool	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,05	1890
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	21.913,52	
Otros gastos de la actividad	47.974,97	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	69.888,49	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	69.888,49	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado belga	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Bruselas y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,2	360
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.258,32	
Otros gastos de la actividad	9.322,68	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	13.581,00	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	13.581,00	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado ruso	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Moscú, San Petesburgo y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,71	1278
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	14.803,76	
Otros gastos de la actividad	32.409,67	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	47.213,43	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	47.213,43	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado polaco	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Varsovia y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,1	180
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.095,28	
Otros gastos de la actividad	4.587,16	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.682,44	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.682,44	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado francés	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Paris y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,04	72
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	757,15	
Otros gastos de la actividad	1.657,61	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.414,76	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.414,76	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado sueco	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Estocolmo y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,12	216
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.579,26	
Otros gastos de la actividad	5.646,74	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.226,00	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.226,00	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado español	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Madrd, Barcelona y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,15	270
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones		Actividad
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		3.200,18
Otros gastos de la actividad		7.006,10
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		10.206,28
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		10.206,28

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado irlandés	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Dublin y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,03	54
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones		Actividad
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		708,28
Otros gastos de la actividad		1.550,62
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		2.258,90
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		2.258,90

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en redes sociales	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Promoción en redes sociales	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,01	18
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	90,81	
Otros gastos de la actividad	98,82	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	189,63	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	189,63	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado italiano	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades como Milan y Benidorm	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,07	126
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones	Actividad	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.396,58	
Otros gastos de la actividad	1.519,67	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.916,25	
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.916,25	

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en el mercado portugues	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Lisboa	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,02	36
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones		Actividad
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		394,01
Otros gastos de la actividad		428,73
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		822,74
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		822,74

A) Identificación		
Denominación de la Actividad:	Promoción en diversos mercados	
Tipo de actividad (*):	Propia y con colaboradores	
Código Actividad:	-	
Lugar de ejecución/desarrollo:	Diversas ciudades	
B) Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,06	108
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
Personas físicas		
Personas Jurídicas		
D) Objetivos e indicadores de la realización de la Actividad		
Objetivo	Indicador	Cuantificación
El cumplimiento de los fines fundacionales	Aumentar la visibilidad del destino en el mercado referenciado	
Gastos / Inversiones		Actividad
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no Monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Var. de exist. de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		1.192,62
Otros gastos de la actividad		2.610,98
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		3.803,60
Adquisiciones de Inmov. (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		3.803,60

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio la fundación no ha realizado ninguna operación con partes vinculadas.

17. PERSONAL

Promedio Anual (*)

	FIJO	NO FIJO	Total género
HOMBRES	0	0,98	0,98
MUJERES	0,75	0,83	1,58
Total tipo	0,75	1,81	2,56

Número de Trabajadores de Alta a 31-12-2012

	FIJO	NO FIJO	Total género
HOMBRES	0	1	1
MUJERES	1	1	2
Total tipo	1	2	3

(*) Promedio Anual: 1 unidad es igual un 1 Trabajador de alta 365 Dias a Tiempo completo

18. OTRA INFORMACIÓN

El Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes patronos:

PRESIDENTE	D. Antonio Pérez Pérez
SECRETARIA	Dña. Nuria Montes de Diego
PATRONOS ORDINARIOS	D. Antonio Mayor Suarez Dña. Lourdes Caselles Domenech D. Rubén Martínez Gutierrez D. Arturo Cabrillo Salguero Dña. Gema Amor Pérez D. Josep Bigorra Guaita D. Pere Joan Devesa i Martínez D. Roc Gregori Aznar D. José Fernando Vera Rebollo D. Francisco de Asís Antolí Matarredona D. José Hernández Guirado

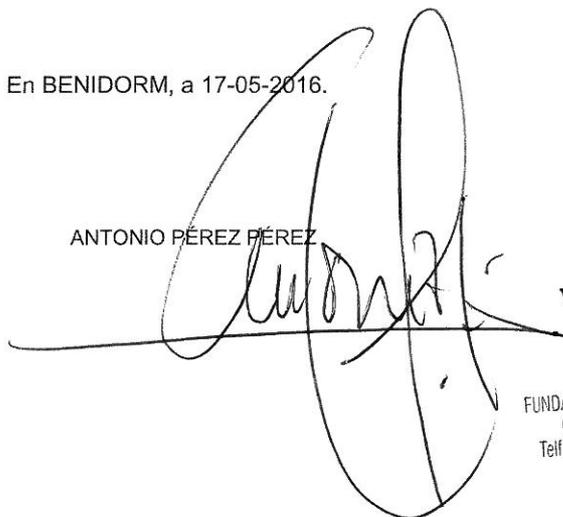
19. INVENTARIO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 BIENES Y DERECHOS 2012

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE		107.298,09	0,00	0,00	107.298,09	
Deudores com. y otras cuentas a cobrar		67.500,00	0,00	0,00	67.500,00	
Clientes, Deudores	31/12/2012	67.500,00	0,00	0,00	67.500,00	
Deterioro de valor de Créditos por op. com.	31/12/2012	0,00	0,00	0,00	0,00	
Activos por impuesto corriente		0,00	0,00	0,00	0,00	
Hac.Pública, deudora por diverso conceptos	31/12/2012	0,00	0,00	0,00	0,00	
Hac.Pública, retenciones y pagos a cuenta	31/12/2012	0,00	0,00	0,00	0,00	
Tesorería		39.798,09	0,00	0,00	39.798,09	
Cajas, euros	31/12/2012	1.455,97	0,00	0,00	1.455,97	
Bancos e inst. de créditos c/c vista, euros	31/12/2012	38.342,12	0,00	0,00	38.342,12	
TOTAL:		107.298,09	0,00	0,00	107.298,09	

En BENIDORM, a 17-05-2016.

ANTONIO PÉREZ PÉREZ



Visit Benidorm 
FUNDACIÓN TURISMO DE BENIDORM DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
C.I.F.: S0300110D - Plaza del Torrejón, 1 - 03501 BENIDORM
Telf: 966 806 475 - info@visitbenidorm.es - www.visitbenidorm.es